Fecha:	18	de	DICIEMBRE	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.440-12.14-0261	de	23 NOVIEMBRE del 2023

Disponibilidad presupuestal No. 5500005012 del 15 de Noviembre de 2023 **Registro presupuestal RPC** 5600058406 del 23 de NOVIEMBRE de 2023.
Apropiaciones:1-1001/1159/2320202008/3540201010010000/pi35-101775/1/2/01/10: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/servicios prestados a las empresas y servicios de/Proteccion, conservacion/Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el valle del cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial…

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, MR40201001. Intervenir 1850 hectareas de importancia estratégica dando cumplimiento a la ordenanza 445 del 2017 politica publica de ambiente y gestión integral del recurso hídrico mediante mecanismos que protejan y conserven el recurso hídrico.
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 402. Valle protege el recurso hídrico
META DE PRODUCTO MP402010100103: Intervenir 1000 hectareas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje y un proceso de acompañamiento a la implementación durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento del valle del cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
PROGRAMA 40201.Gestion integral del recurso hídrico.
SUBPROGRAMA 402010: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico.
ELEMENTO PEP: PI35-1017751/2/01/10
Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el valle del cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial…
Posición Presupuestaria: 2320202088 – servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052102 – Servicios-

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como guardián ambiental en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto **"CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".**

Supervisora:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA Asesora. C.C. 66.706.329; Teléfono: 3103901646
Contratista:	MARTHA OLIVIA VILLA FERNANDEZ Ubicación: Palmira C.C. 66.784.412; Teléfono: 3118666493

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1- ACOMPAÑAR LAS JORNADAS AMBIENTALES QUE COMPRENDAN EDUCACION AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO **CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.** 2- APOYAR INICIATIVAS COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS QUE COMPRENDAN LA SIEMBRA DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO **"CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".** 3- SEGUIR LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN EL MARCO DEL PROYECTO **CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.** 4-CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **DICIEMBRE de 2023:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%**

Otras consideraciones	Sin novedad

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1- ACOMPAÑAR LAS JORNADAS AMBIENTALES QUE COMPRENDAN EDUCACION AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD: 1

En un esfuerzo por promover la seguridad alimentaria y fortalecer la conexión comunitaria con la tierra, el contratista llevó a cabo una capacitación, sensibilización y socialización en la entrega y siembra de semillas en la huerta casera de la urbanización El Surco, ubicada en el municipio de Candelaria. . Este proyecto, conocido localmente como la "Piscina", está bajo la dedicada supervisión de la señora Melba Goyez.

En esta capacitación se entregaron diversas semillas que representan una variedad de alimentos esenciales para la dieta diaria. Las semillas de pepino, zanahoria, cilantro, lechuga, tomate, habichuela y pimentón fueron confiadas a la señora Goyez, quien asumió la responsabilidad de cultivar estos tesoros agrícolas en la parcela designada.

El proceso de siembra comenzó con la atención especial a las semillas de cilantro, marcando así el inicio de una transformación verde en la comunidad. Le siguieron las semillas de pepino, aportando su frescura característica, y finalmente, las de lechuga, que prometen contribuir a la diversidad de la huerta en crecimiento.

Este acto inicial de siembra es solo el comienzo de un proyecto más amplio y ambicioso. Las demás semillas restantes, de zanahoria, tomate, habichuela y pimentón, esperan su turno para ser plantadas en futuras visitas de acompañamiento y seguimiento. Estos momentos adicionales de interacción comunitaria y cuidado de la huerta consolidarán el compromiso de la comunidad con la sostenibilidad y la autenticidad alimentaria.

A medida que estas semillas germinan y crecen, la urbanización El Surco se transforma en un oasis verde dentro del entorno urbano. Más allá de la entrega física de semillas, este proyecto busca sembrar la semilla de la conciencia sobre la importancia de la agricultura local y el vínculo entre la comunidad y la tierra que la sustenta. La señora Melba Goyez, con su dedicación, se convierte en una líder inspiradora que cultiva no solo plantas, sino también en un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia un futuro más sostenible.

ACTIVIDAD: 2

El contratista Participo en un papel fundamental en el desarrollo y ejecución de actividades clave en la escuela del corregimiento La Herradura, ubicada en el municipio de Palmira Valle. La participación se centra en métodos y alternativas innovadoras para el manejo de materiales compuestos y biodegradables, así como en la gestión y disposición final de los mismos.

En el contexto de la escuela, se implementaron estrategias integrales basadas en los principios de Reducción, Reutilización y Reciclaje. Estas prácticas no solo abordan la necesidad de optimizar el manejo de los materiales, sino que también se alinearon con un enfoque sostenible y amigable con el medio ambiente.

Mediante la asistencia, participación y activa intervención, promovío la adopción de tecnologías y procesos que minimizan el impacto ambiental de los materiales utilizados en la escuela. Estas iniciativas no solo contribuyen a la preservación del medio ambiente, sino que también fomentan la conciencia ambiental entre los estudiantes y el personal educativo.

En el marco de la disposición final de materiales, se implementarán medidas que garanticen una gestión responsable de los residuos generados en la escuela. Esto incluyó la implementación de sistemas de clasificación y recolección selectiva, asegurando así que los materiales susceptibles de ser reciclados sean separados adecuadamente.

En resumen, la participación en la escuela del corregimiento La Herradura no solo se limitó a la ejecución de tareas específicas, sino que también contribuyó significativamente a la construcción de un entorno educativo más sostenible y comprometido con la preservación del medio ambiente. Su enfoque proactivo y comprometido con la reducción, reutilización y reciclaje refleja una visión de futuro que busca integrar prácticas responsables en el manejo de materiales, creando así un ejemplo positivo para la comunidad educativa y el municipio en general.

ACTIVIDAD: 3

El contratista participo y apoyo la actividad sobre la implementación del nuevo código de colores en el municipio de Florida Valle Corregimiento San Antonio de los Caballeros unificado para la separación de residuos en la ciudad, adoptado en todo el territorio nacional desde el 1 de enero de 2021. Esta iniciativa tiene como objetivo promover prácticas más sostenibles y cuidadosas con el medio ambiente en el municipio de pradera.

A partir de ahora, les pidieron que clasifiquen sus residuos de acuerdo con los siguientes colores:

Verde: Residuos Orgánicos Aprovechables

Blanco: Residuos Aprovechables

Negro: Residuos No Aprovechables

Esta medida no solo es un cambio en la forma en que se manejan los desechos, sino una oportunidad para contribuir al bienestar de la comunidad y del planeta en general.

Queriendo destacar la importancia de separar adecuadamente los residuos reciclables para evitar la contaminación cruzada. Una separación clara facilita el proceso de reciclaje y garantiza que los materiales reciclables conserven su calidad. Por ejemplo, la mezcla de papel con envases que contienen líquidos puede afectar la calidad del papel y reducir su capacidad de reciclaje.

Esta jornada fue realizada en colaboración con los Guardianes Ambientales de Pradera, Florida, Palmira y Candelaria, quienes comparten la visión de un entorno más limpio y sostenible. Juntos, estamos dando pasos significativos hacia la construcción de un futuro más ecológico y responsable.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2- APOYAR INICIATIVAS COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS QUE COMPRENDAN LA SIEMBRA DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO

"CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDAD: 1

En cumplimiento del compromiso con la sostenibilidad ambiental y el embellecimiento de la región, ayudo de manera activa y participativa en la jornada de siembra de árboles nativos llevada a cabo en el corredor vial Pradera-Lomitas, específicamente en el sector alto de Lomitas.

El objetivo primordial de esta iniciativa fue impactar de manera positiva el corredor vial, realzando la belleza natural del entorno y contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente en esta zona. La siembra estratégica de árboles nativos se convierte así en una herramienta efectiva para preservar la biodiversidad, mitigar el cambio climático y promover un equilibrio ambiental sostenible.

Durante la jornada, no solo ayudo, sino que también tuvo un papel activo e integral. Participó en la planificación y ejecución de la siembra, interviniendo en la selección de especies adecuadas para el entorno, entre las cuales se incluyen árboles de mango, guanábano y arrayán. Estas elecciones se realizaron cuidadosamente, considerando las características del suelo, el clima local y la flora autóctona, garantizando así el arraigo exitoso y el crecimiento saludable de los árboles.

La plantación de estos árboles nativos no solo tiene un impacto estético, sino que también cumple funciones cruciales en la mejora del hábitat local, ofreciendo refugio y alimento a la fauna autóctona. Además, se espera que la siembra contribuya al fortalecimiento de la capa vegetal, previniendo la erosión del suelo y promoviendo la calidad del aire.

En conclusión, la jornada de siembra de árboles nativos en el corredor vial Pradera-Lomitas, con la activa participación e intervención de los guardianes ambientales, representa un paso significativo hacia la construcción de un entorno más sostenible y armonioso. El compromiso con la conservación ambiental y el embellecimiento de la región demuestran la responsabilidad social y ambiental asumida por los guardianes, contribuyendo de manera tangible al bienestar de la comunidad y al cuidado del entorno que todos compartimos.

ACTIVIDAD: 2

Con determinación y pasión por la mejora continua, el contratista se sumó con entusiasmo a la noble misión de revitalizar el corazón verde del Corregimiento de San Antonio de los Caballeros, ubicado en el Municipio de Florida Valle: su amado parque principal.
Guiados por el firme compromiso de embellecer el entorno, han emprendido una colaboración activa para transformar este espacio emblemático. Esta labor se centra en el trasplante y la siembra de una variedad de plantas decorativas, cuidadosamente seleccionadas para realzar la belleza natural del lugar.
Entre las joyas botánicas que ahora engalanan este pulmón verde, destacan la imponente Gitana, con sus vibrantes colores y elegantes formas que cautivan a quienes pasean por el parque. La Sidrón, con su encanto sutil y hojas exuberantes, aporta una frescura serena al ambiente. El Romero, con su fragancia embriagadora, invita a sumergirse en aromas que elevan la experiencia sensorial de quienes disfrutan del parque.
Los Besitos, con su delicadeza y encanto, agregan un toque de ternura a cada rincón, mientras que la Tradescantia Pallida, con sus hojas moradas que contrastan armoniosamente, añade un matiz de sofisticación a este oasis verde.
Esta iniciativa no solo busca embellecer visualmente el entorno, sino también crear un espacio que inspire tranquilidad y conexión con la naturaleza.

ACTIVIDAD: 3

Con un firme compromiso hacia la preservación del medio ambiente y el fortalecimiento de la comunidad, el contratista se involucró de manera activa en la supervisión de la siembra realizada a cabo en el parque principal del Municipio de Pradera, Valle. Durante esta significativa labor, se dedicó a seguir de cerca el desarrollo de los árboles plantados con anterioridad, reconociendo la importancia fundamental de un seguimiento continuo para garantizar su crecimiento saludable.
La tarea de seguimiento no solo implica observar el progreso individual de cada árbol, sino también implementar medidas específicas para promover su desarrollo óptimo. Desde la elección de métodos de riego adecuados hasta la aplicación de fertilizantes orgánicos, cada acción fue guiada por el firme propósito de contribuir al florecimiento sostenible de nuestro entorno natural.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3- SEGUIR LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN EL MARCO DEL PROYECTO **CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**

ACTIVIDAD: 1

La contratista Participo de la reunión virtual del MODELO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FACILITADOR: DIANA FELICIA SANCHEZ PARADA

TEMAS TRATADOS:

- ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN
- MACROPROCESOS
- AVANCES INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023
- GESTION DE VALORES PARA RESULTADOS
- ATRIBUTOS DE CALIDAD A TENER EN CUENTA PARA LA DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION
- PLANES INTEGRADOS
- POLITICA DE INTEGRIDAD
- ETAPAS DEL SERVICIO PUBLICO
- TALENTO HUMANO

ACTIVIDAD: 2

Diligencio encuesta de satisfacción en la actividad de siembra del parque principal de San Antonio de los Caballeros ya que las encuestas de satisfacción desempeñan un papel fundamental en la evaluación y fortalecimiento de la relación entre la comunidad y el contratista. Al medir el nivel de satisfacción y compromiso, estas herramientas proporcionan una visión valiosa que va más allá de la simple retroalimentación.

ACTIVIDAD: 3

Diligencio encuesta de satisfacción en la actividad de educación ambiental en el corregimiento La Herradura, Municipio de Palmira La implementación de una encuesta de satisfacción al concluir un programa de capacitación es un paso esencial para evaluar la efectividad y el impacto de la formación brindada. Esta herramienta proporciona una visión detallada de la percepción de los participantes, permitiéndonos a los responsables del proceso ajustar estrategias y mejorar futuras iniciativas.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4 : CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR.

ACTIVIDAD: 1

Participo e intervino en la reunión virtual sobre la socialización para la presentación de cuentas del mes de diciembre y los documentos que se deben anexar.

FACILITADOR: FELIPE MOLINA.

TEMAS TRATADOS:

- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
- ACTAS
- DIA Y HORARIO PARA RECIBIR CUENTAS
- DOCUMENTOS FISICOS Y DIGITALE
- NUMERO DE ACTIVIDADES QUE SE DEBEN PRESENTAR.

ACTIVIDAD: 2

En una muestra palpable de compromiso y solidaridad, el contratista y los habitantes del barrio Caña Miel, en el municipio de Candelaria Valle, se unieron en una jornada de recolección y limpieza de vital importancia para el bienestar de la comunidad. El enfoque principal de esta actividad fue la limpieza de la vía que conecta Candelaria con Pradera, una arteria crucial que experimentó altos niveles de contaminación, generando preocupación entre los residentes locales.

Desarrollo:

Durante la jornada, la participación activa de la comunidad superó las expectativas, logrando una recolección de residuos que alcanzó un impresionante 75% de eficacia. Se destacó especialmente la clasificación de los residuos, donde se identifican elementos como latas, colillas de cigarrillos, desechables, envases plásticos, vidrios, escombros y botellas de vidrio.

Los aproximadamente 150 kg de residuos fueron meticulosamente empacados y dispuestos estratégicamente en puntos designados para facilitar su recolección por el carro recolector de residuos CANDEASEO, asegurando así su disposición adecuada y contribuyendo a la preservación del entorno.

Cabe resaltar la invaluable colaboración de los Guardianes Ambientales de Pradera, Florida, Candelaria y Palmira, quienes se unieron a esta noble causa, reafirmando la importancia de la cooperación intermunicipal en la preservación del medio ambiente. Su presencia y participación en la jornada consolidaron un esfuerzo conjunto para mitigar los efectos de la contaminación y promover prácticas sostenibles en toda la región.

Conclusión:
Esta jornada no solo representó una acción concreta para combatir la contaminación, sino también un ejemplo inspirador de la capacidad de la comunidad para generar un cambio positivo. La limpieza de la vía que conecta Candelaria con Pradera no solo mejora la calidad de vida de los residentes locales, sino que también beneficia a todos aquellos que transitan por esta importante ruta.

La actividad concluyó con un sentimiento de logro y la certeza de que la unión y el compromiso comunitario son fundamentales para abordar los desafíos ambientales. Este evento no solo fortaleció los lazos entre los habitantes de Caña Miel, sino que también dejó una huella positiva en la conciencia ambiental de la región, marcando el camino hacia un futuro más sostenible.

ACTIVIDAD: 3
La contratista llevó a cabo la reunión presencial de los Guardianes Ambientales del Bloque Sur, con el propósito de discutir y establecer el plan de trabajo para el próximo mes de diciembre. La participación activa y comprometida de los asistentes demostró el interés colectivo en promover prácticas sostenibles y preservar el entorno.

Durante la sesión, se abordaron diversos temas relevantes para la gestión ambiental comunitaria, destacando las siguientes actividades programadas para el mes de diciembre:

Huertas Caseras: acordaron impulsar la creación de huertas caseras como una iniciativa para fomentar la agricultura urbana y la autosuficiencia alimentaria en las comunidades.

Siembra: La siembra de especies autóctonas y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles fueron identificadas como acciones clave para fortalecer la biodiversidad local.

Seguimiento a Siembra: establecieron un sistema de seguimiento para garantizar el crecimiento y desarrollo saludable de las plantas, así como para identificar posibles desafíos y brindar soluciones eficientes.

Educación Ambiental: Reconociendo la importancia de conciencia, planificaron sesiones educativas para la comunidad sobre prácticas ambientales responsables y la importancia de la conservación.

Limpieza: acordaron realizar actividades regulares de limpieza en áreas designadas, con el objetivo de mantener limpios y seguros los espacios comunes.

Reciclaje: Con el propósito de impulsar la cultura del reciclaje, implementaron estrategias para la separación adecuada de residuos y se promoverá la reutilización de materiales.

La ejecución exitosa de estas actividades no solo contribuirá al bienestar ambiental de las comunidades, sino que también fortalecerá los lazos comunitarios y el sentido de responsabilidad compartida hacia el entorno.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: realizo el pago oportuno de la planilla del mes de NOVIEMBRE No 1059278993 y con referencia de pago No 8810118057 se encuentra afiliado a EPS (NUEVA EPS) ,Fondo de pensión (COLPENSIONES) ,ARL (POSITIVA) .
.según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$3.960.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$3.960.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$3.960.000
Valor total ejecutado	$3.960.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentrán justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: N/A**	**De**	**N/A**	**De**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

18	días del mes de	**DICIEMBRE**	de	**2023**

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
C.C. 66.706.329
ASESORA